



**HECHO ESENCIAL
REDMEGACENTRO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES: 1169**

Santiago, 1 de septiembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **COMUNICA HECHO ESENCIAL**

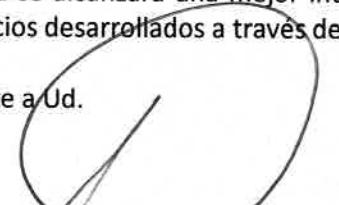
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, vengo en informar lo siguiente en relación con Redmegacentro S.A. (la "Sociedad"):

Que el día 30 de agosto del presente año se materializó la consolidación del 100% de la propiedad accionaria de la filial Megalogística S.A. (en adelante "Megalogística"), resultante de la adquisición del 10,018% de las acciones de dicha sociedad que hasta la fecha eran de propiedad de un tercero. Asimismo, que con fecha 31 de agosto del presente se ha dado inicio a un proceso de reestructuración societaria de dicha filial, el que tiene por objeto la formación de una nueva filial de la Sociedad bajo la cual se radicarán las participaciones accionarias en Megalogística, Mega Frío Chile S.A. y Megaconsulting S.A.

Si bien el precio y efectos financieros inmediatos de la operación descrita no son materiales para la Sociedad, como consecuencia de ésta se alcanzará una mejor integración y organización de la gestión administrativa y contable de los negocios desarrollados a través de las tres sociedades mencionadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Louis Phillippe Lehuedé Grob
Gerente General